



2024-1399



Folio:2024-1399

Certificado de ingresos:

SELLO

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso:08-05-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:20-05-2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SERGIO ADRIAN ANDUJO BAEZA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACIÓN MAYOR HABITACIONAL
Observaciones: QUEDA PROHIBIDO ABRIR CUALQUIER ACCESO POR LA PARTE POSTERIOR DEL PREDIO, REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA MISMA Y AFECTAR BARRA MUNICIPAL.
Temporal: ☒

DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-444-018-00031-00-0000
Propietario: SERGIO ADRIAN ANDUJO BAEZA
Domicilio: CALL OLIVAR DE ALICANTE 139 COLONIA LOS OLIVOS III

Se le concede permiso por el tiempo de 60 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: 21 DE JULIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	12.73	40.43	30.65	COCHERA Y VOLADOS	1,819.85
1990340	REVISION DE PLANOS	1	12.73	40.43	30.65		181.98
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 10.0%	181.98
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	12.73	40.43	30.65		181.98
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	12.73	40.43	30.65		181.98
TOTALES			38.19	121.29	91.95		\$ 2,547.79

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1633 NANCY LETICIA MARMOLERO EMILIANO - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Usuario: MGALAVIZ

Fecha y Hora de Impresión: 20-05-2024 11:11:59
Dirección: null

302c02144c946ea9b222a5f7972ecb2d0663eed13378b7ae021463f4bc01f8837e3d579987e1216fd1950cfbaf6b